

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA SALA ÚNICA 2024

AVISO No. 04 CITACIÓN SALA DE DECISIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Articulo 1. El Magistrado Ponente cita e informa a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día **VIERNES DIECISÉIS (16)** de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las **ONCE Y TREINTA (11:30)** de la mañana, presentará a discusión el proyecto¹ de SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA que resuelve el recurso de apelación en contra del fallo de primera instancia calendado 1 de septiembre de 2024, en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	RECURRENTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-12-001- 2022-00146-01 APELACIÓN SENTENCIA	ORDINARIO LABORAL	ROSA EDITH RODRÍGUEZ MENDOZA	CORPORACIÓN MI IPS NORTE DE SANTANDER	APODERADO DE LA DEMANDADA (CORPORACIÓN MI IPS NORTE DE SANTANDER)	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

Pamplona, 13 de febrero de 2024.

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

Magistrado Ponente

¹ Se fija en el Micrositio de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados, despacho de los auxiliares y se envía a las partes vía correo electrónico que se encuentra registrado en el expediente electrónico.

Firmado Por:

Jaime Andres Mejia Gomez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

002

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 156b945ab5275aed73b1b0958edd56a658add8d5875aa5182f25f849cbf5f357

Documento generado en 13/02/2024 04:16:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica